

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13838** *Resolución de 19 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Sa Pobla (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 76, de 18 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Técnico/a Sociosanitario/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Siete plazas de Técnico/a en Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a Deportivo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sa Pobla, 19 de junio de 2026.—El Alcalde, Biel Ferragut Mir.